



El Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación Institucional en Alta Calidad a las Unidades Tecnológicas de Santander, campus Bucaramanga

Una vez realizada la evaluación integral de la alta calidad de las Unidades Tecnológicas de Santander con base en el informe de autoevaluación de la institución, el informe de evaluación externa elaborado por la comisión de pares académicos y la respuesta de la institución a ese documento, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) emitió un concepto favorable al Ministerio de Educación Nacional, en el cual manifestó que las UTS en su lugar de desarrollo en Bucaramanga, cumple con los criterios de alta calidad, de acuerdo a sus objetivos y propósitos, entre los cuales destacó la apropiación de los principios y valores institucionales, en coherencia con su misión y visión, los cuales son fundamento del Proyecto Educativo Institucional.

Según el rector Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez, "este reconocimiento refuerza el

trabajo de nuestros docentes, estudiantes y administrativos, quienes día a día contribuyen al fortalecimiento de nuestra misión de formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo de la región y el país, además de dar mejores oportunidades laborales, los empleadores valoran a los egresados de instituciones de educación superior acreditadas, ya que confían en la calidad de su formación".

De igual manera, resaltó que la formación integral es un propósito institucional desde el desarrollo de competencias investigativas y de emprendimiento, así como, la innovación competitiva y la extensión con pertinencia social, campos estratégicos que, mediante las funciones misionales, se construyen y consolidan con el fin de garantizar el bienestar social y de la comunidad.

El reconocimiento institucional por parte de la comunidad y de los diferentes organismos regionales, de la gestión y los procesos administrativos; así como, la atención y la resolución de problemas y el posicionamiento alcanzado en los últimos años, que se evidencian en el liderazgo institucional, el sistema interno de aseguramiento de la calidad, que interactúa y se articula con los sistemas internos de planificación, gestión y control interno, que tienen en común el mejoramiento continuo institucional, fueron otros aspectos destacados.

La autoevaluación, es un factor fundamental en las UTS, que se implementa a través del Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación, los procesos, procedimientos y mecanismos internos orientados a apoyar los diferentes procesos de autoevaluación de los programas académicos y de la institución. De igual manera, la infraestructura física y tecnológica que en los últimos años ha tenido un crecimiento significativo, es muy bien valorada por la comunidad académica.

Asimismo, se ha registrado un aumento en los productos de investigación reconocidos por MinCiencias, así como en el papel de la Institución, en la "generación de conocimiento con impacto social y económico", entre otros, por los tipos de proyectos y su orientación a la solución de problemas para diversos sectores, las organizaciones y la sociedad en general, que en muchos casos se soportan a través de convenios o alianzas con distintos actores del entorno de la institución.

La articulación de la UTS con la sociedad civil, el sector empresarial y el sector gubernamental, refleja su capacidad de incidir positivamente en el entorno regional, convirtiéndose en agente de cambio, y transformación de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y víctimas del conflicto armado, con la implementación de proyectos que buscan la inclusión social, y su fortalecimiento económico.

Por todo lo anterior, el CNA recomendó la Acreditación Institucional en Alta Calidad a las Unidades Tecnológicas de Santander en su campus de Bucaramanga, la cual fue otorgada, mediante la Resolución MEN 000237 de enero 16 de 2025, por un término de seis (6) años. Felicitaciones a la comunidad institucional de la UTS.